



Federación Madrileña
de Tiro Olímpico

Calle Kelsen S/ N
Salida 15 Carretera Colmenar M - 607
28049 Madrid
Teléfs. 914463755 - 914451577
Fax - 914463756
www.fmto.net
informacion@fmto.net

Acta sobre reclamaciones presentadas

Siendo las 17:00 horas del día 2 de Noviembre de 2016, y en el local de la Federación, se reúne la Junta Electoral para contestar a los recursos presentados que se adjuntan al presente Acta, se procede a resolver lo siguiente:

1º) A la vista de la Convocatoria, Calendario Electoral y en base a lo ordenado por el Director General de juventud y Deporte no se admite ninguno de los recursos presentados.

2º) Se procede conforme a lo solicitado en los Recursos a dar traslado a la Comisión Jurídica del Deporte.

3º) Junto con la documentación que se acompaña se informa a la Comisión Jurídica que esta Junta Electoral ha procedido conforme a lo ordenado por el Director General de Juventud y Deportes, y que entiende que posiblemente en base a lo establecido en el Fundamento Octavo de la Sentencia 544 de la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo Tribunal Superior de Justicia, pudieran tener derecho a estar integrados en el Censo de Tiradores de Precisión.

4º) En relación con el escrito presentado por D.- JUAN BAUTISTA SANZ-GADEA GOMEZ, con fecha 2 de noviembre de 2016, las candidaturas que admitirá esta Junta Electoral, son las que se presenten según la documentación relativa a la continuidad del proceso electoral 2012, cuyo impreso está expuesto en el tablón de anuncios de la Federación y que está perfectamente adaptado para ser utilizado por las candidaturas de los distintos estamentos.

No obstante y en relación con el Estamento de Clubes, habrá que tener en cuenta lo establecido en el artículo 22, apartado 2 del Real Decreto 159/1996 de 14 de Noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, para aquellas Federaciones en las que el numero de clubs sea inferior a 40.



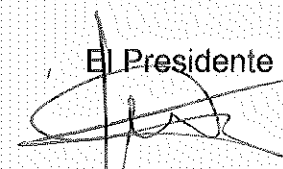
Federación Madrileña
de Tiro Olímpico

Calle Kelsen S/ N
Salida 15 Carretera Colmenar M - 607
28049 Madrid
Teléfs. 914463755 - 914451577
Fax - 914463756
www.finto.net
informacion@finto.net

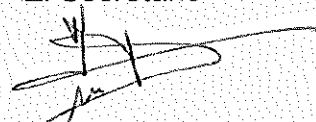
5º) En cuanto al escrito presentado por D. JUAN CARLOS BALLESTEROS DESCALZO, cabe indicar que esta Junta Electoral desconoce lo relacionado en su escrito, y entendiendo que excede del ámbito de sus actuación da traslado al Director general de Juventud y Deportes para su conocimiento y efectos oportunos.

Adoptándose el acuerdo por unanimidad.

El Presidente


José Luis Coto Sánchez

El Secretario


José Díez Martín

Vocal


Manuel Torres González